



Universidad de Concepción
DECRETO U. DE C. N° 2014 024

VISTO :

Lo informado por el Decano de la Facultad de Agronomía en Nota D.Ag.009 de 10.01.2014, mediante la cual ratifica la designación del Sr. Guillermo Wells Moncada como Vicedecano de esa Unidad Académica; la declaración correspondiente al segundo semestre 2013 efectuada por el Sr. Wells respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo establecido en los Decretos U. de C. N°2011-025 de 02.03.2011 y N°2010-038 del 14.05.2010 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

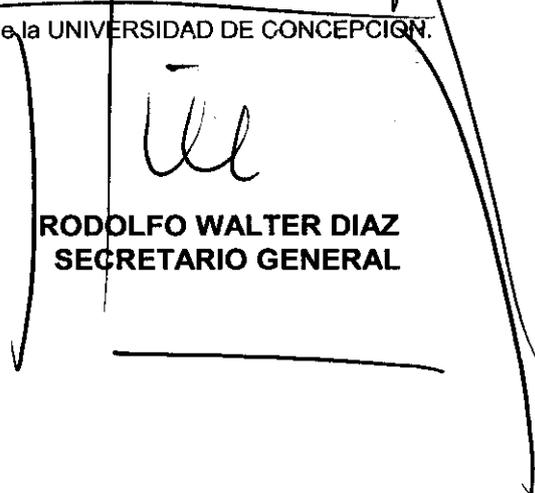
DECRETO :

1. Ratifícase como Vicedecano de la Facultad de Agronomía, al profesor Sr. **GUILLERMO WELLS MONCADA**, a contar del 04 de enero de 2014, quien durará en el cargo mientras cuente con la confianza del Decano o éste cumpla su período.
2. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribábase al interesado; a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a los Decanos de Facultades; a las Directoras de: Instituto GEA, Extensión, Servicios Estudiantiles, Postgrado y Bibliotecas; a los Directores de: Centro EULA, Relaciones Institucionales e Internacionales, Docencia, Estudios Estratégicos, Investigación y Creación Artística, Desarrollo e Innovación, Servicios, Tecnologías de la Información, Finanzas y Personal; al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 20 de enero de 2014.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.